

ACTA N° 025

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSIGLO CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 12 días del mes de Marzo del 2018, siendo las 17:00 horas en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle José Ordóñez N81-107 y Francisco del Campo, se reúnen por sus propios derechos los siguientes socios: Ligia Susana Moncayo Nollivos y Diego Iván Yáñez Rodríguez; propietarios de sesenta y trescientos sesenta participaciones sociales de un dólar cada una.

Preside la Junta su titular, Sra. Ligia Susana Moncayo Nollivos y actúa como Secretario el Gerente General, Sr. Diego Iván Yáñez Rodríguez.

Al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado, los socios deciden por unanimidad declarar a esta Junta como universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia.
2. Conocimiento y resolución sobre Estados Financieros del año 2017.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2017.

Los socios por unanimidad aceptan el orden del día propuesto. La Presidenta instala la Junta y dispone el tratamiento de la agenda:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA.

De inmediato el Gerente General lee el informe sobre su gestión al frente de la empresa durante el año 2017. La Junta por unanimidad aprueba el Informe de Gerencia.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017.

Toma la palabra el Gerente General y pide autorización para que se reciba al Contador de la Empresa a fin de que explique a la Junta el contenido de los Estados Financieros. El Contador informa que se han elaborado los Estados Financieros del año 2017 según las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; y que, por tanto, presenta a la Junta dichos Estados Financieros. Los socios, luego de recibir las explicaciones del Contador y deliberar sobre los saldos de las cuentas contables, aprueban por unanimidad los estados financieros del año 2017.

3.- DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

En este punto, el Gerente General informa a la Junta que los resultados generados en el ejercicio económico, han arrojado una significativa utilidad y sugiere a la Junta aprobar la acumulación en la cuenta respectiva. Los socios, por unanimidad resuelven acumular en la cuenta respectiva la utilidad del ejercicio 2017.

Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por Secretaria es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La sesión se levanta siendo las 19:00 horas del día 12 de marzo de 2018



Sra. Ligia Susana Moncayo Nollivos
PRESIDENTA



Sr. Diego Iván Yáñez Rodríguez
SECRETARIO